

**(COCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS DESASTRES
NATURALES)**

ENFERMERIA EN URGENCIAS Y DESASTRES

(ALFONSO VELAS QUEZ PEREZ)

PRESENTA EL ALUMNO:

(KEGNER NEYSO VILLATORO PEREZ)

GRADO Y GRUPO, MODALIDAD:

(7 CUATRIMESTRE "B" SEMIESCOLARIZADO)

FRONTERA COMALA CHIAPAS DEL 02 DE OCTUBRE DE 2020

Concepto y clasificación de los desastres naturales.

Los desastres naturales son aquellos cambios violentos y repentinos en la dinámica del medio ambiente, cuyas percusiones pueden causar grandes pérdidas materiales y de vidas.

Esto se denomina desastres dado que las condiciones ambientales llegan a los extremos, superando un límite de lo que se considera normal, esto se puede llegar a ocasionar muertes, destrucción y cambios estructurales en las superficies terrestres.

Este tipo de tragedias medio ambientales suelen ser consecuencia directa de las actividades humanas irresponsables con el entorno.

Los desastres naturales forman parte de los procesos de la tierra.

Los desastres naturales tienen un poder que sobre pasa a la humanidad y suele desencadenar problemas más graves y duraderos, pero en la actualidad existen tecnologías y es posible tomar medidas de precaución que elevan las probabilidades de salir ileso de un desastre natural, ya que en los últimos años la tierra ha sido monitorizada para detectar a tiempo cambios que podrían poner en peligro la vida. Y así poder advertir a la población antes de lo sucedido pueden ser semanas, días, horas antes de que ocurran, aunque algunos fenómenos suceden de forma inesperada.

Clasificación de los desastres naturales:

- Desastres meteorológicos: Aquellos derivados de condiciones atmosféricas o del clima, se consideran los siguientes, huracanes, sequías, incendios, inundaciones, temporadas de vientos, tormentas, locales severas (eléctricas, tornados, trombas marinas, granizos), tormenta de polvo, tsunami, erupciones volcánicas, avalanchas de nieve, glaciares, hundimientos, contaminación del agua, malas cosechas, plagas de insectos. Incendios forestales: A menudo la sequía y el intenso sol, cuando no la presencia de residuos de vidrio o de otros materiales que sirven para concentrar los rayos solares, desencadenan enormes incendios que pueden devorar hectáreas de pastizales o incluso bosques a su paso.
- Medio ambiente: lluvia acida, atmosféricos, contaminación, efecto invernadero, aumento del nivel del mar, efecto del fenómeno "el niño", descenso de la capa de ozono.

- Extraterrestres: impacto asteroide, aurora boreal.

Consecuencias de los desastres naturales:

Las consecuencias de los desastres naturales dependen del tipo de desastre, su magnitud y su localización. Los desastres naturales pueden producir los siguientes daños:

- ✚ pérdida de vidas humanas.
- ✚ propagación de enfermedades.
- ✚ destrucción de infraestructura y vivienda.
- ✚ interrupción de los servicios básicos.
- ✚ transformación del espacio topográfico.
- ✚ desvío del curso de las aguas.
- ✚ transformación del ecosistema y condiciones de vida de las regiones.

Efectos adversos típicos:

- ✚ Daño físico: pérdida y daños de estructuras por la fuerza del viento, inundaciones, oleaje de borrasca y deslizamiento de tierra. Los terremotos: Son movimientos violentos y desordenados de la corteza terrestre por acción de los movimientos tectónicos de la superficie terrestre. Pueden ser leves y ocasionar poco daño, o ser verdaderos sacudones que hacen colapsar edificios y montañas.
- ✚ Víctimas: pueden ser causadas por derrumbes, objetos volantes, inundaciones. La contaminación del suministro de agua puede conducir brotes de enfermedad de transmisión digestiva.
- ✚ Suministro de agua: el agua de pozo se puede contaminar por aguas de la inundación.
- ✚ Cultivos y suministros de alimentos: los vientos fuertes y la lluvia arruinan los cultivos permanentes, plantaciones de árboles y abastecimientos de alimentos.
- ✚ Comunicación y logística: es posible que se produzca interrupción seria ya que los vientos derriban las líneas telefónicas, antenas y discos de satélites. El transporte puede verse restringido.

Medidas preventivas en caso de desastres naturales:

Arma un plan familiar: Establezcan reglas para sobrellevar la situación de emergencia, como no gritar, no alterarse, no correr. Definan un punto de encuentro cercano a su hogar en caso de que tuvieran que separarse.

Identifica las áreas seguras de tu casa: En muchas ocasiones, desastres naturales como los temblores no dan oportunidad a las personas de salir de sus viviendas, por lo que se deben tener bien identificados los puntos seguros de la misma, tales como los marcos de las puertas, muebles fuertes y robustos para protegerse, los pilares de la construcción y el centro del jardín

Ten a la mano documentos importantes: Como actas de nacimiento, pasaportes, credenciales para votar, escrituras de la vivienda, entre otros. Procurar tener también bien ubicados los objetos de valor y tarjetas de crédito por si tienen que evacuar la casa o departamento.

Prepara un kit de supervivencia: En una mochila o maleta, guarda herramientas como lámpara, pilas, un radio portátil, además de algunos víveres: agua, barras nutritivas y productos enlatados. Incluye también un botiquín de primeros auxilios con alcohol, algodón, analgésicos y medicamentos.

Cierra y apaga todos los servicios de la casa: En caso de sismo, cierra inmediatamente las llaves del gas y desconecta los aparatos electrónicos que estén encendidos para evitar mayores peligros. Si tienes que desalojar tu vivienda, verifica que todas las llaves y fuentes de energía estén apagadas: agua, gas y luz, además de cerrar muy bien las puertas de tu propiedad.

Bibliografía:

http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/urgencia/10desastres_naturales.pdf

http://www.proteccioncivil.gob.mx/work/models/ProteccionCivil/Resource/377/1/images/guia_pd.pdf